fna AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	**Versión: 1**

INFORME No 3 **FACTURA No** 18737

No. DE ACEPTACIÓN: 1000055427

FECHA

28	04	2025
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 147 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** ESTATAL (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIO(A) GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS CORREDORES DE SEGU7ROS S.A. (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** X **COLEGIADA**

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

El Fondo Nacional del Ahorro S.A. será asesorado por el Intermediario en la estructuración de las pólizas del seguro de desempleo, que requiera contratar mediante el debido estudio de riesgos, estudio de sector, estudio de mercado y demás estructuraciones técnicas y pertinentes para adelantar el proceso de contratación de este ramo, así como también recibirá asesoría tanto jurídica, técnica, financiera y operativa durante la administración y manejo de las Pólizas de Seguro de Desempleo Colectivo Nos. 63 y 65 que la Entidad actualmente tiene contratadas, así como las que se adjudiquen.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA SEGUROS (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DOCE MESES A PARTIR DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 27 (Día) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 26 (Día) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2025 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001884

VALOR DEL CONTRATO

Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta Pesos ($1,248,543,240) moneda legal colombiana.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	**PLAZO**
1	
2	

ADICIONES		
No.	**VALOR**	**RP**
1		
2		

SUSPENSIONES		
No	**DESDE**	**HASTA**

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1.248.543.240	**100,0%**
Adiciones	$ -	**0,0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.248.543.240**	**100,0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 208.090.540	**16,7%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 104.045.270	**8,3%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 312.135.810**	**25,0%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**25,0%**

OBSERVACIONES

El Corredor cumplió con las obligaciones contratactuales.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**25,0%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**25,0%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [ ] **NO** [x]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [ ] **Desarrollo** [ ]

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El corredor de seguros cumplio con sus obligaciones contractuales correspondientes a la asesoria del periodo al 28 de febrero al 27 de marzo de 2025

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**5**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SEGUROS, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 147 de 2024

CERTIFICA:

Que SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A., identificado con NIT. No. 800063606-5 entregó la Factura No. 18737 correspondiente al valor de la comisión por el corretaje del seguro de Desempleo deudores, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 147 de 2024.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico	[ ]		
Certifiicado pago Seguridad Social	[X]	**1**	**Certificado Seguridad Social y aportes parafiscales**
Certificación Bancaria	[X]	**1**	**Certificación Bancaria**
OTROS	[X]	**29**	**oficios producción, factura, conciliacion cumulos, informe de gestion**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

VENTIOCHO (día en letras) **(28)** (día en números) días del mes de **ABRIL** (mes en letras) de **2025** (Año)

(Firma) CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO — Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO

(Nombre) CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente Seguros

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR
Apoyo a la supervisión

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
Nº doc.	5300322789	Sociedad	1000	Ejercicio	2025
Fe.docum.	07.05.2025	Fecha contab.	07.05.2025	Período	05
Calc.impuestos	☐				
Referen.	18737				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago		07.05.2025 - 50745			

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1001920420	SANTIAGO VELEZ Y ASO			90.711.737
2	50	1115050182	BC03197936927CTGCPPE			90.711.737-
3	40	5190959999	GASTOS POR DF REAL			0



SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS
CORREDORES DE SEGUROS S.A.
NIT: 800063606-5
CRA 16 A No. 78 - 11 OF 202
BOGOTA
Teléfono: 6358808
contabilidad@sanvelez.com

REGIMEN COMUN
SOMOS AUTORETENEDORES POR COMISIONES
DECRETO 1797 DE 2008 ART 5 PARRAGRAFO 2
Resolución Nro 18764088200511 del 3 de febrero de 2025 desde 18633 al 19000

ACTIVIDAD ECONÓMICA 6621 TARIFA 14 X 1000
CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
899999284
CL 12 65 11
BOGOTA-COLOMBIA
Teléfono: 6013810150
Celular:
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
CUENTA CLIENTE: 0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	ORDEN DE COMPRA	PAGINACIÓN
18737	09/04/2025 00:00:00	09/04/2025			1 de 1

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	IMPUESTOS		VALOR TOTAL
					%	VALOR	
	1. GRAVADAS	1	94	87,433,000	IVA 19.00	16,612,270	87,433,000
	Total Nro Líneas: 1						

ELABORADO POR: SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS
Medio de Pago: Transferencia Débito
Forma de pago: Crédito
Plazo: 09/04/2025
Favor girar cheque a nombre de Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A
Favor realizar transferencia o consignacion a nombre de Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A
Banco Bancolombia
Cta Aho 17429213789
Cta Cte 03401629074

Valor en Letras: CIENTO CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

% IVA	BASE	IMPUESTO
19.00	87,433,000	16,612,270

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	87,433,000
TOTAL BASE GRAVABLE	87,433,000
IVA 19.00%	16,612,270
RETEIVA 15.00%	2,491,840
RETERENTA 0.00%	0
RETEICA 1.4%	1,224,062
VALOR TOTAL	**104,045,270**

OBSERVACIONES:
Inter y asesoría en la estructuración de las pólizas de seguro de desempleo 28 FEBRERO AL 27 MARZO 2025

Tipo de operación: Estándar-10

CUFE: e72992d2ea870c07294f995fc7428aeb9558c65a3ee3885ca78041487743659b2d4150bf11389eaaf68e7299206f1a65

Fecha Validación DIAN: 2025-04-09 16:08:01-05:00 Procesado: 09/04/2025 00:00:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:
aCWn1cvFZfKf1fMT195RaHnvfOOKQfajrBSQQPjJ0T7EU6m4Dn/FFG3ea+VMfCGSnnXMXp6KbjH7V3iN5NQezf3+Bkkz8UJdD5/qQ2xV9aVw7+fL2cKls0gXUwpzPIFIxCd9pbp43IEVy/WQI/QEBImZsBD9DFHugWJMx8Q8Y0qGkviBGBeJOofKiC1cLHCfYaiLh2M9AjKD88VfeoRxIMo1W0w1BQ9LKj95g0/ypuJH8VhXT5CW+YteN3OTKhEBNatLi1xI/AlZDrK0+VYVeI9Ow/04MofwBo0pRM36xKz7B4ZfxsXJJQXNFXz5y4fLzAGM/ToB9f05jGsBl/rIRQ==

Certificado
Bancario

Miércoles, 12 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS CORREDORES DE identificado(a) con NIT 800063606, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	03401629074	1999/01/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

AMÉZQUITA & CÍA

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2025-5832
Fecha: 03/04/2025 17:05:34
Destino: SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1
En su respuesta indique este radicado

EL REVISOR FISCAL DE
SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
NIT. 800.063.606-5

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los registros contables del aplicativo “Helisa” y las planillas integradas de liquidación de aportes de los últimos seis (6) meses comprendidos entre octubre 2024 y marzo de 2025, la Compañía **SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A**. causó y pagó el valor de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, caja de compensación familiar, riesgos profesionales y parafiscales) en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, así:

Mes	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25
Planilla	9476924376	9478459741	9479893797	9481344591	9482645846	9484050079
Fecha de Pago	6/11/2024	4/12/2024	3/01/2025	4/02/2025	4/03/2025	3/4/2025

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), por solicitud de la administración de la Compañía con destino a terceros.

GIOVANNA PAOLA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 74230-T
Designada por **Amézquita & Cía. S.A.S.**

01-2303-202504070222971

Bogotá D.C.

Doctora
NORMA CONSTANZA LIBRADO
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202504070222971

Asunto: **Póliza de Desempleo Créditos Hipotecarios No.65**
Póliza de Desempleo Créditos Educativos No.90
Facturación Primas Marzo 2025

Apreciada Doctora:

A continuación, estamos enviando el informe de primas de Seguro Desempleo para Créditos Hipotecarios y Educativos, reportado por la Gerencia de Cartera, con el fin de solicitar se proceda con la facturación correspondiente, y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2025:

.

SEGURO DE DESEMPLEO - CRÉDITO HIPOTECARIO No. 65		
Modalidad	**Base de Liquidación**	**Vr. Prima (Iva Incluido)**
Créditos hipotecarios	$76.252.405.389	$3.221.182.975
SEGURO DE DESEMPLEO - CRÉDITO PARA EDUCACIÓN No. 90		
Modalidad	**Base de Liquidación**	**Vr. Prima (Iva Incluido)**
Créditos Educativos	$104.387.170	$2.566.226

Adicionalmente, con respecto a la liquidación de la gestión administrativa de recaudo, se precisa que la cantidad de créditos con causación de seguro de desempleo en hipotecario es de 102.925, y de 206 en educativos datos correspondientes al mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO

Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente de Seguros

Proyectó: Jonathan Alexander Cárdenas Galeano – GS

John Alejandro Velasquez Muñoz

De: Jonathan Alexander Cardenas Galeano
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 5:21 p. m.
Para: John Alejandro Velasquez Muñoz
Asunto: RV: Respuesta: Reporte de causación primas de marzo de 2025
Datos adjuntos: REPORTE CARTERA INC.xlsx

Importancia: Alta

FYI

De: Jonathan Alexander Cardenas Galeano
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 11:23 a. m.
Para: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>; Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>
CC: Nancy Carolina Castañeda Alvarez <nccastanedaa@fna.gov.co>; Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>; Andrea Alarcon Castro <aalarconc@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Acero Toledo <cacero@fna.gov.co>; Sandra Esther Velez Tannus <SVelezT@fna.gov.co>
Asunto: Respuesta: Reporte de causación primas de marzo de 2025
Importancia: Alta

Buenos días, se reporta que al corte de marzo tenemos las siguientes consultas para validar de parte de la Gerencia de Cartera para el reporte de cúmulos, por favor revisar el archivo adjunto:

1.1. Vida

a. Existen 715 registros con cobros por incapacidad créditos individuales (Sincai) los cuales no deberían tener cobro ya que la nueva póliza de vida cuenta con una tasa unificada y este cambio fue notificado bajo el RAD: 03-2303-202502030002151. (listado en anexo).
b. Existen 107 registros con cobros por incapacidad créditos conjuntos (Sincac) los cuales no deberían tener cobro ya que la nueva póliza de vida cuenta con una tasa unificada y este cambio fue notificado bajo el RAD: 03-2303-202502030002151. (listado en anexo).
c. Existen 4 registros con cobros por incapacidad créditos educativos (Sincaice) los cuales no deberían tener cobro ya que la nueva póliza de vida cuenta con una tasa unificada y este cambio fue notificado bajo el RAD: 03-2303-202502030002151. (listado en anexo).

Banco	sincaice
869575007	31,62

5300477205	40,98
3057174516	100,99
1387485825	135,99

1.2. Incendio

1.2.1. Hipotecario: el siguiente crédito no tiene cobros en Amit ni incendio, pero si en terremoto, por favor indicar a que se debe que se esté cobrando en terremoto, pero no en las otras dos coberturas (AMIT, INCENDIO) caso reportado en febrero también:

Banco	Operación	Tipo Solicitud	Tasa FV	Samit	Sincen	sterre
104036871818	81877864	I	CHA4	0	0	7604,7

A continuación, relacionamos el resultado total del cierre:

CIERRE MARZO 2025 PRIMAS CAUSADAS				
CREDITO EDUCATIVO				
Cobertura	**# Créditos Detalle**	**Base**	**Tasa**	**Vr. Prima Detalle**
DESEMPLEO CE	206	$ 104.387.170,00	0,02458373	2.566.226,00
INCAPACIDAD CE	4	-$ 510.147.671,00	0,02641	- 134.730,00
VIDA CE	542	$ 12.198.403.893,00	0,06165	7.520.316,00
USUARIO	557	$ 9.389.761.905,00	0,0042	39.437,00
AMIT	21	$ 9.559.637.809,17	0,0086	15.499,00
INCENDIO	21	$ 9.559.637.809,17	0,0431	55.057,00
TERREMOTO	21	$ 9.559.637.809,17	0,1207	218.271,00
Totales				**$ 10.280.076,00**
CREDITO HIPOTECARIO				
AMIT	184.046	$ 19.903.022.474.106,00	0,00086	203.687.532,00
INCENDIO	184.046	$ 23.815.343.781.903,00	0,00431	1.026.441.317,00
TERREMOTO	184.047	$ 23.774.145.178.128,00	0,01207	2.869.539.323,00
Totales				**$ 4.099.668.172,00**
INDIVIDUAL				
INCAPACIDAD	715	-$ 119.423.964.232,00	0,20130	- 24.040.044,00
VIDA	73.106	$ 22.990.796.398.467,00	0,1566	3.600.358.716,00
DESEMPLEO	91.800	$ 63.380.531.459,00	0,04224369	2.677.427.523,00
CONJUNTO				
INCAPACIDAD	107	$ 136.373.572,00	0,20130	27.452,00
VIDA	19.386	$ 4.352.720.868.455,00	0,1566	681.636.088,00
DESEMPLEO	11.125	$ 12.871.873.930,00	0,04224369	543.755.452,00
Totales				**$ 7.479.165.187,00**
				$ 11.589.113.435,00

Atentamente,

De: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>
Enviado el: viernes, 4 de abril de 2025 4:32 p. m.

Para: Jonathan Alexander Cardenas Galeano <jacardenas@fna.gov.co>
CC: Nancy Carolina Castañeda Alvarez <nccastanedaa@fna.gov.co>
Asunto: RV: Reporte de causación primas de marzo de 2025

Buenas tardes, remito archivo de cúmulos para revisión y fines pertinentes,

---

De: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>
Enviado el: viernes, 4 de abril de 2025 4:20 p. m.
Para: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Acero Toledo <cacero@fna.gov.co>
CC: Luis Carlos Alvear Camacho <Lalvear@fna.gov.co>; Sandra Esther Velez Tannus <SVelezT@fna.gov.co>; Javier David Chinome Guevara <jchinome@fna.gov.co>; Adolfo Pinedo Estupinan <apinedoe@fna.gov.co>
Asunto: Reporte de causación primas de marzo de 2025

Buenas tardes, para los fines pertinentes de manera atenta nos permitimos enviar reporte de los valores de primas causadas para el mes de marzo de 2025.

La información se encuentra detallada en el enlace del correo que antecede en razón a que por su peso no es posible enviarla de otra forma.

Vale anotar que esta información la estaremos legalizando próximamente con el respectivo memorado el cual se encuentra en trámite.

Atento a sus comentarios.

De: Javier David Chinome Guevara <jchinome@fna.gov.co>
Enviado el: viernes, 4 de abril de 2025 3:01 p. m.
Para: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>
Asunto: cumulos actual

Entrega Segura

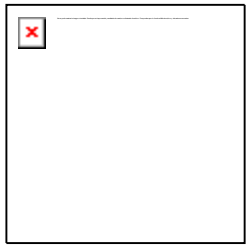
El siguiente archivo(s) ha sido enviado de manera segura por jchinome@fna.gov.co. Para descargar, Favor haga click en el siguiente Link.

Haga Click para descargar los archivos que se encuentran en la siguiente lista

Cierre cumulos Mar.xlsx 74,56 MB

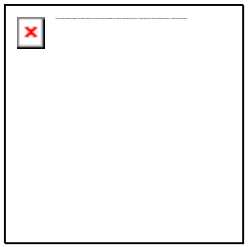
Si el link no funciona, Favor copie y pegue la siguiente URL en el navegador:
https://transfer.fna.gov.co/pkg?token=c2f41a96-8e2c-4ba3-8811-6577b5d139a8

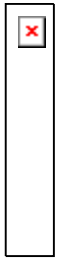
"Este mensaje es enviado por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, y es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas a su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito."
Esta notificación ha sido enviada a usted por: GoAnywhere Services.





Javier David Chinome Guevara
Profesional 05
jchinome@fna.gov.co
3810150 ext.:





Luis Alejandro Silva Vargas
Profesional 03
Lsilva@fna.gov.co
3810150 ext.:640

03-2303-202504070007296

MEMORANDO Gca-571-2025

PARA	**CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO** 1.14.3. Gerencia Seguros
DE	**1.10.2. Gerencia Cartera**
ASUNTO	Reporte Primas Causadas Marzo de 2025 Con anexos
FECHA	07/04/2025 09:43:37 a. m.

De manera atenta me permito remitir el reporte que contiene el valor de las primas que, de acuerdo con información reportada del sistema, se causaron y cobraron a los deudores por concepto de pólizas de seguro durante el mes de MARZO DE 2025.

Es pertinente indicar, que adicional a la información que se entrega cada mes, en el reporte de causación de primas que actualmente se está entregado, se está incluyendo una columna denominada **PAGAJUSEG,** en donde se registra de manera detallada para cada crédito el valor de la devolución que se le realizó a cada afiliado, por el mayor valor cobrado para las cuotas de corte 05 y 15 de febrero de 2025 respectivamente, lo anterior obedece a la disminución en la nueva tasa que aplica a partir del 01 de febrero de 2025, conforme a lo indicado es su memorando 03-2303-202502030002151.

De otra parte, se informa que en el reporte actual, se está registrando una diferencia contable por valor de $153.948,00 como resultado de la anulación del crédito 102626889908 en el mes de marzo de 2025, es decir, que a fecha 31 de marzo el crédito contablemente no se registra con primas a cancelar, sin embargo, este crédito se volvió a crear en abril 03 de 2025 con la misma fecha desembolso (enero 09 de 2025), por lo cual el crédito debe de causar primas para el mes de marzo y son los valores que estamos reportando como diferencia. Vale anotar que,

con la incidencia SD1217467, se solicitó a la Gerencia de Tecnología realizar los ajustes correspondientes para que, en el reporte de primas del mes de abril de 2025, solo se incluya lo correspondiente a las causaciones del mes de abril, en razón a que las anteriormente causadas, quedaron debidamente reportadas.

Cordialmente,

SANDRA ESTHER VELEZ TANNUS
Firmado digitalmente por SANDRA ESTHER VELEZ TANNUS

SANDRA VELEZ TANNUS
Gerente Cartera

Anexos: Relación de Garantías por Ciudad,
Relación de Garantías Educativas, cúmulos, Relación de Créditos Cancelados.
Copia: Luz Adriana Dejoy Duran
Proyectó: Luis Alejandro Silva
Revisó Carlos Ramirez



Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe de Gestión
Programa Seguro de Desempleo



Abril de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Índice

Contrato Seguro de Desempleo No. 147 de 2024

- Objeto
- Duración
- Equipo de Atención

Gestión de intermediación - Actividades a realizar

- Asesoría en proceso de contratación
- Cronograma de Actividades Proceso Contratación Pólizas de Desempleo
- Vencimiento del Programa de Seguros
- Información de Siniestros
- Información de Cartera
- Informe de Workamanager
- Derechos de Petición.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Contrato seguro de desempleo

Contrato No. 147-2024

Objeto de la Contratación

Contratar la asesoría integral de un corredor de seguros para el manejo del seguro de desempleo.

Duración del Contrato

Plazo de ejecución del contrato doce (12) meses a partir del 27 de diciembre de 2024 con la suscripción del Acta de inició



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Equipo de Atención

Gerente de Cuenta

1 Asesor Jurídico

Coordinador

4 Tecnólogos

Apoyo operativo y administrativo

Requerimientos

* Nuevas reclamaciones
* Exclusiones
* Seguimiento a respuestas
* Pagos
* Objeciones
* Reconsideraciones
* Apoyo a respuestas de tutelas y requerimientos de Entes
Asesoría en procesos de contratación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Actividades realizadas

Sesiones de trabajo y entregables

04-03-2025

- Se realizo solicitud documentos Prórroga Desempleo

03, 17, 31 de marzo de 2025

* Se realizaron reuniones de Seguimiento – AXA Colpatria Seguros S.A.

05-03-2025

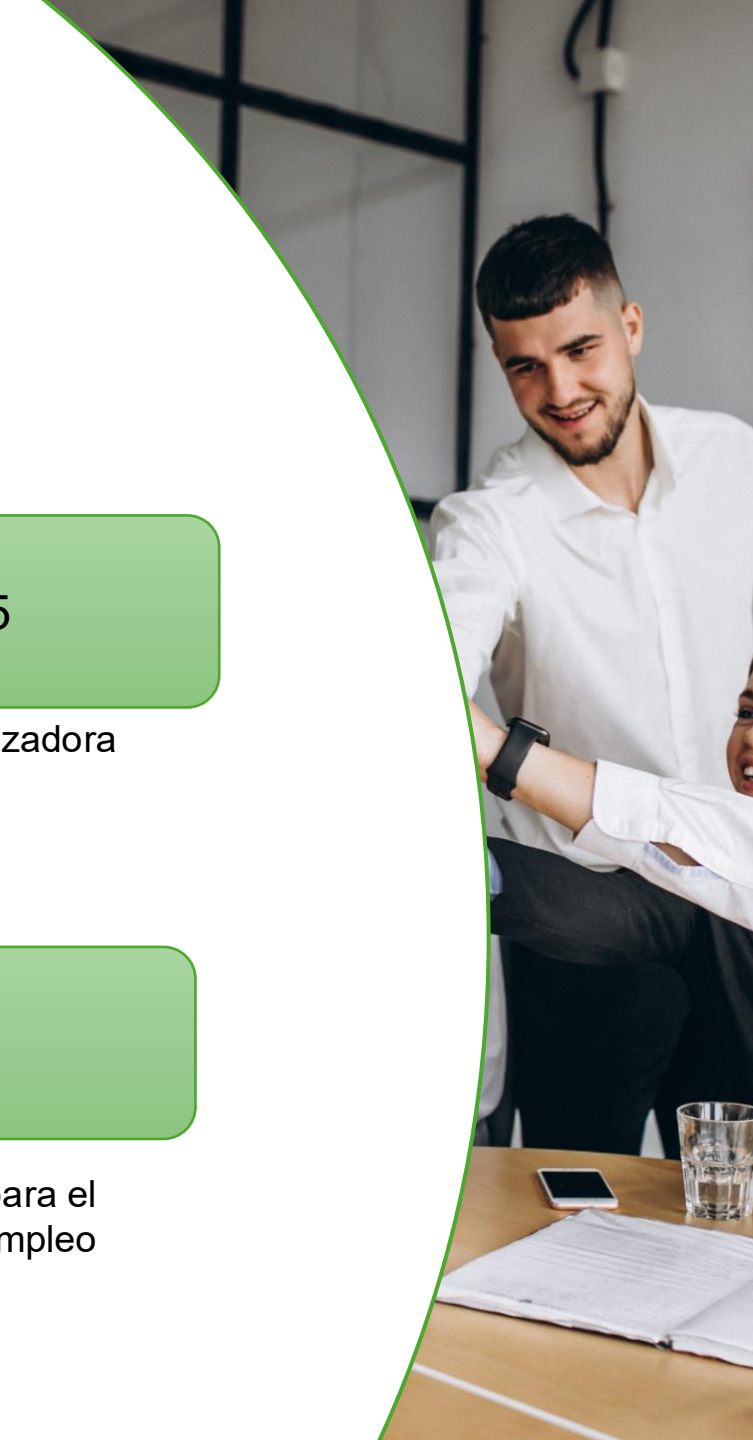
* Informe Titularizadora

21-03-2025

Se remitió la documentación de las primas Facturadas en el mes de febrero de 2025

31-03-2025

* Se enviaron los documentos ajustados para el proceso licitatorio de las pólizas de desempleo





Vigencia - Programa Desempleo Deudores

RAMO	ASEGURADORA	VENCIMIENTO
Desempleo Deudores- Créditos Hipotecario	Axa Colpatria Seguros S.A	Desde el 26/05/2024 a las 00:00 horas hasta el 26/05/2025 a las 00:00 horas
Desempleo Deudores- Créditos Educativos	Axa Colpatria Seguros S.A	Desde el 26/05/2024 a las 00:00 horas hasta el 26/05/2025 a las 00:00 horas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SINIESTRIALIDAD

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Siniestros atendidos

Corte 31 de marzo de 2025

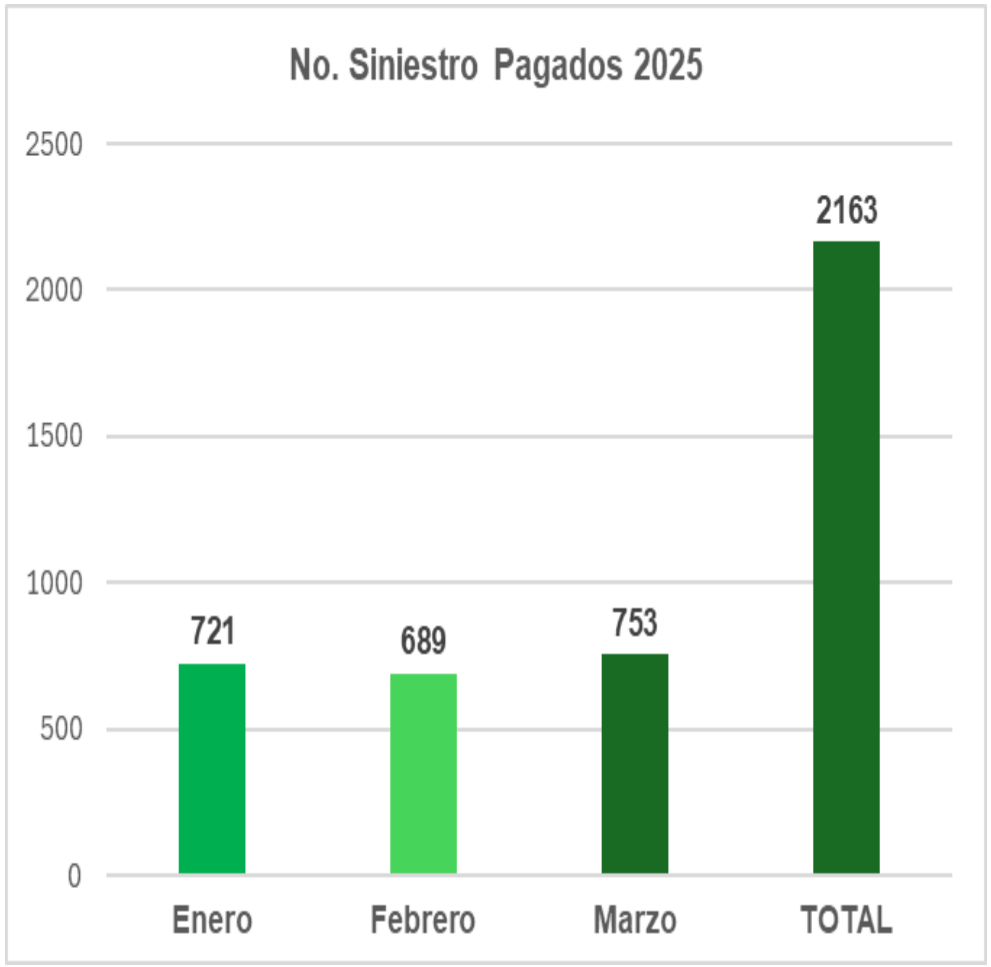


	PÓLIZA DE DESEMPLEO	
Mes	**No. Siniestro Atendidos 2025**	**Variación**
Enero	125	0
Febrero	226	81%
Marzo	211	-7%
TOTAL	**562**	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. Siniestros pagados

Corte 31 de marzo de 2025

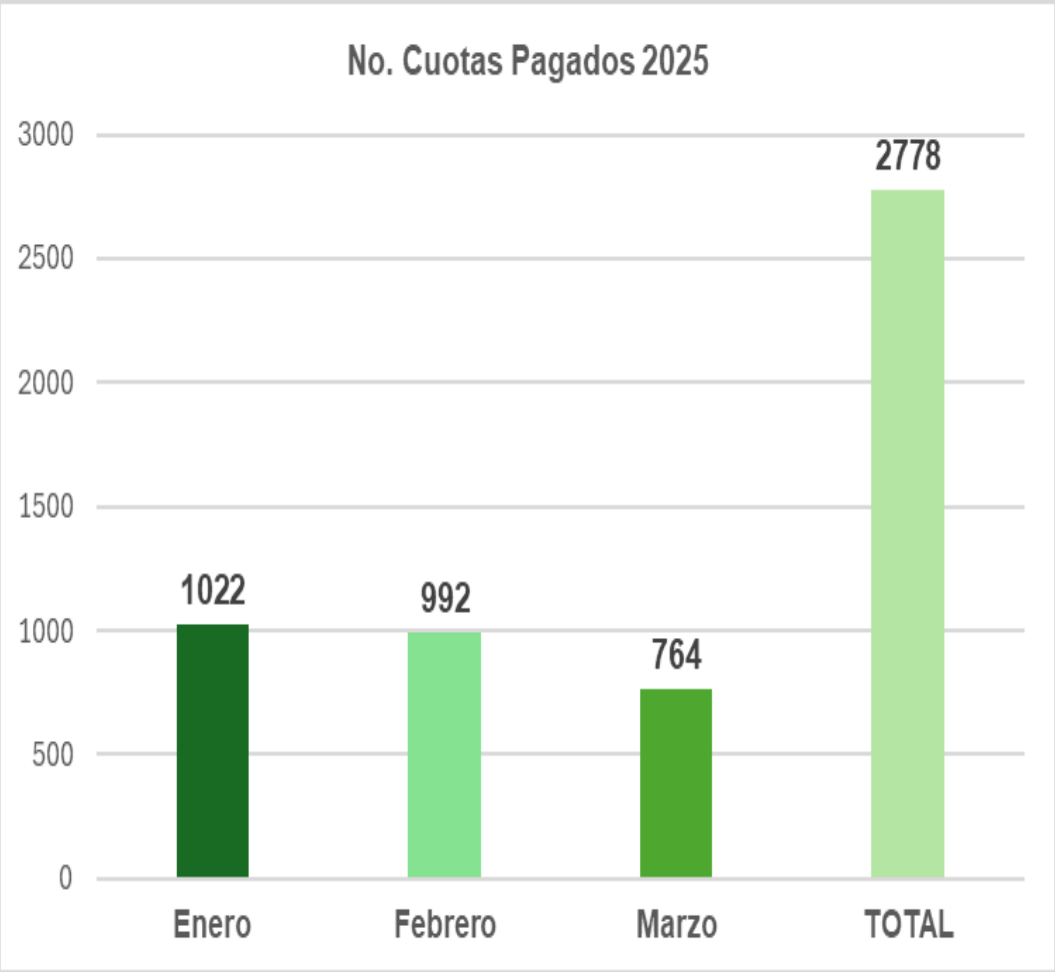


No. De Siniestros Pagados		
Mes	No. Siniestro Pagados 2025	Variación
Enero	721	0
Febrero	689	-4%
Marzo	753	9%
TOTAL	2163	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. Cuotas Pagadas

Corte 31 de marzo de 2025

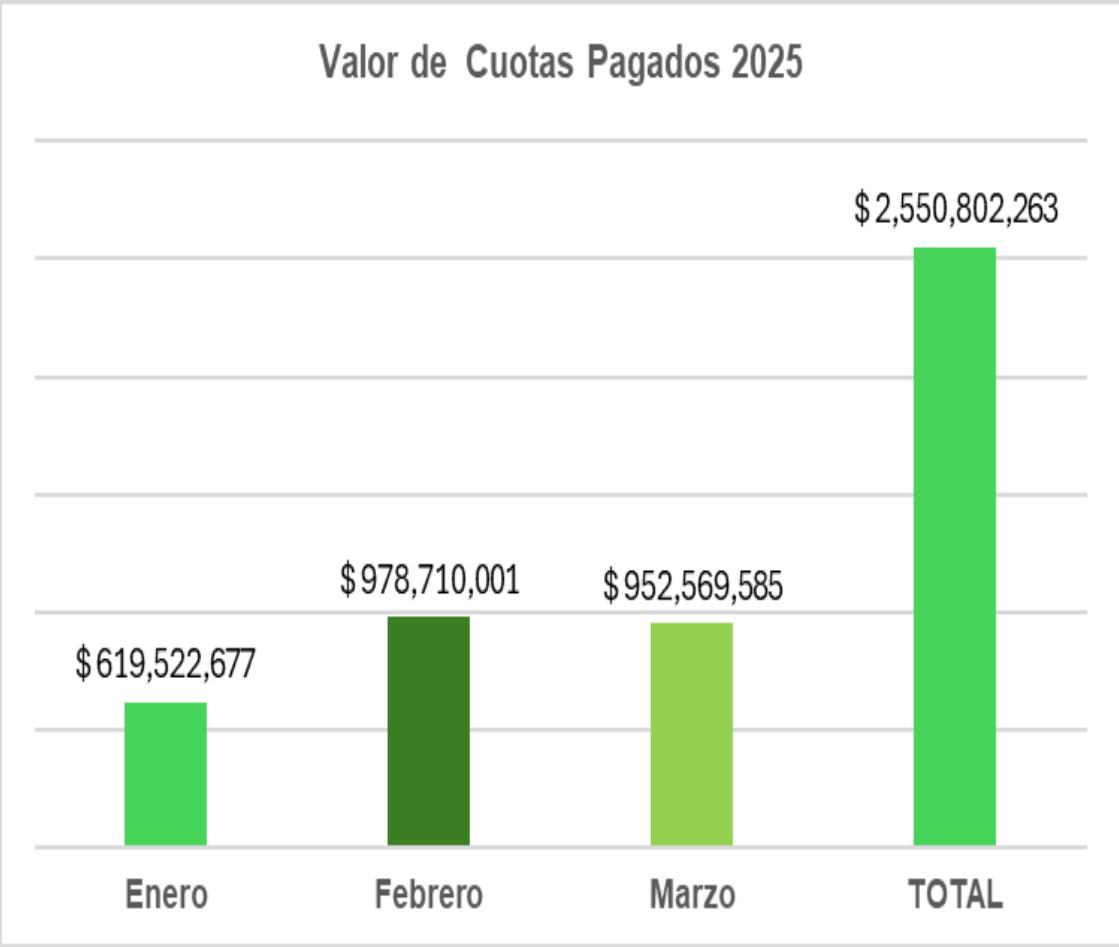


No. De Cuotas Pagados		
Mes	**No. Cuotas Pagados 2025**	**Variación**
Enero	1022	0
Febrero	992	-3%
Marzo	764	-23%
TOTAL	2778	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Valor de cuotas Pagadas

Corte 31 de marzo de 2025



Valor de Cuotas Pagada		
Mes	**Valor de Cuotas Pagados 2025**	**Variación**
Enero	$ 619,522,677	0
Febrero	$ 978,710,001	58%
Marzo	$ 952,569,585	-3%
TOTAL	$ 2,550,802,263	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Índice de Siniestralidad

Desempleo Créditos Hipotecarios

Corte: 28/02/2025

PÓLIZA CRÉDITOS HIPOTECARIOS	**Vigencia desde 26/05/2024 hasta el 26/05/2025.**
No. Siniestros Recibidos	1066
No. Siniestros Pagos Total y Parcial	605
No. Siniestros Objetados	82
No. Siniestros Pendientes	375
Otros	4
Valor Indemnizado	$ 2,841,302,565.00
Reserva	$ 8,072,385,191.00
Total Valor Indemnizado + Reserva	$ 10,913,687,756
Valor Primas Pagadas	$ 23,371,678,730
Indice Siniestralidad (vlor indm /prima	**47%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Índice de Siniestralidad

Desempleo Créditos Educativos

Corte: 28/02/2025

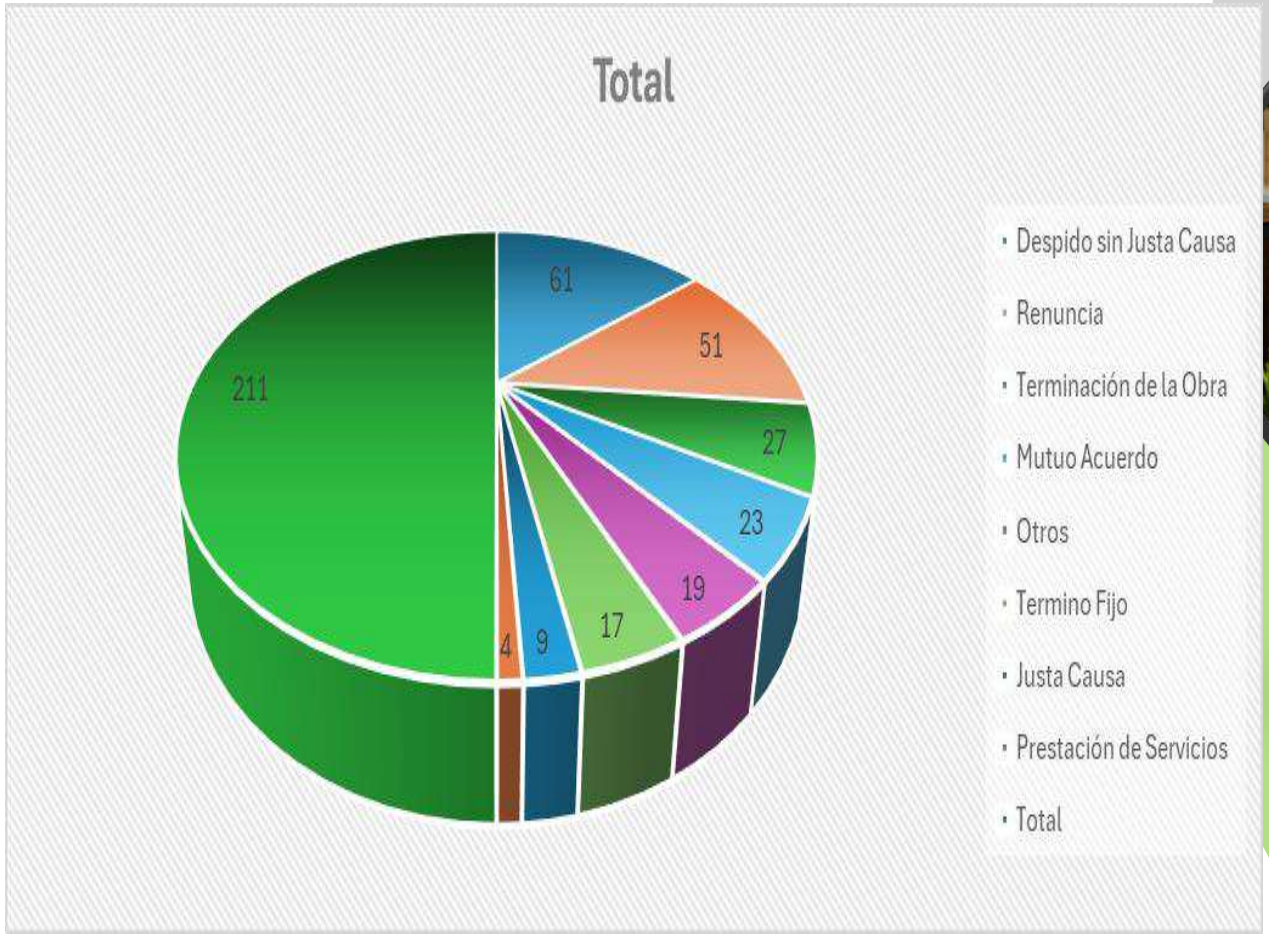
PÓLIZA CRÉDITOS EDUCATIVOS	**Vigencia desde 26/05/2024 hasta el**
No. Siniestros Recibidos	0
No. Siniestros Pagos Total y Parcial	0
No. Siniestros Objetados	0
No. Siniestros Pendientes	0
Otros	0
Valor Indemnizado	$ -
Reserva	$ -
Total Valor Indemnizado + Reserva	$ -
Valor Primas Pagadas	$ 24,813,576
Indice Siniestralidad (vlor indm /prima	**0%**
Corte: 28 de febrero de 2025	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Siniestros Desempleo-
Mes de marzo-2025

Afectación por Amparos

Causal	Total	%
Despido sin Justa Causa	61	29%
Renuncia	51	24%
Terminación de la Obra	27	13%
Mutuo Acuerdo	23	11%
Otros	19	9%
Termino Fijo	17	8%
Justa Causa	9	4%
Prestación de Servicios	4	2%
Total	211	100%





Estado de Cartera

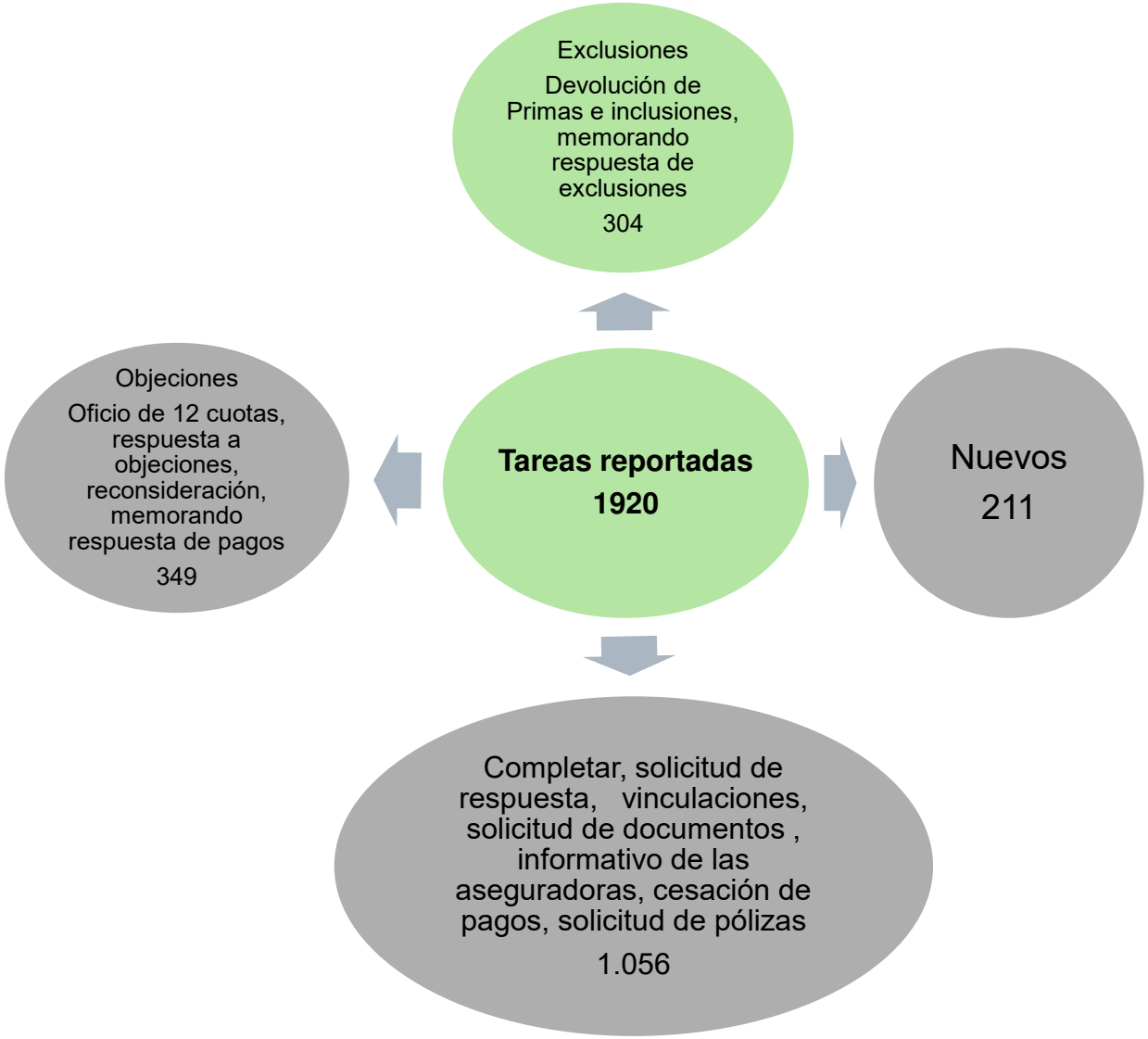
Corte 31 de marzo de 2025

Nombre del cliente	• Fondo Nacional del Ahorro S.A.
Ramo	• Desempleo Créditos Hipotecarios • Desempleo Créditos Educativos
Primas	• $ 3.035.525.256 Desempleo Créditos Hipotecarios • $ 2.614.068 Desempleo Créditos Educativos
Estado	• Pendiente de Pago

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe de tareas Workmanager

Mes de marzo de 2025



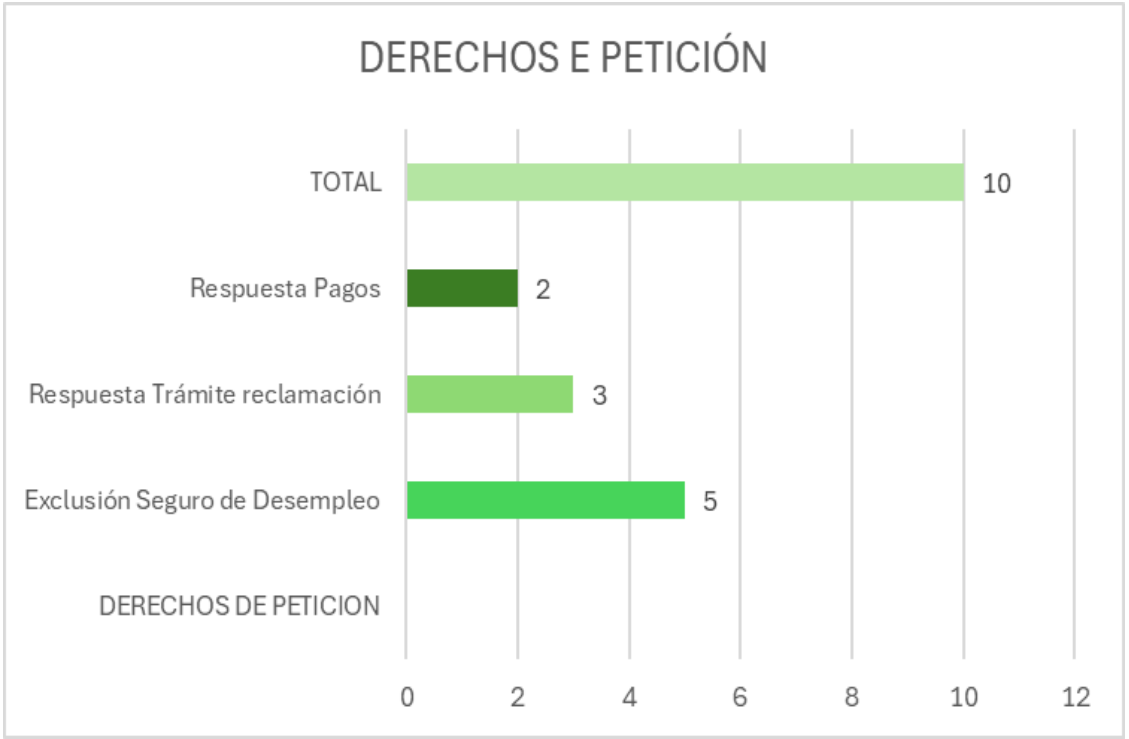
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe de tareas Workmanager

Mes de marzo de 2025

Derechos de petición – Insumo tutelas

DERECHOS DE PETICION	
Exclusión Seguro de Desempleo	5
Respuesta Trámite reclamación	3
Respuesta Pagos	2
TOTAL	10



Nota Se recibieron 11 solicitud entre insumo de tutelas, demanda SFC, se adjunta archivo con la descripción

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



GRACIAS

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

John Alejandro Velasquez Muñoz

De: Jonathan Alexander Cardenas Galeano
Enviado el: miércoles, 9 de abril de 2025 12:04 p. m.
Para: BLANCA EDDY MENDOZA ESPINOSA; Danilo Herrera Rojas
CC: Juan Carlos Sanchez Avila; Adriana Beronica Leal Mora; John Alejandro Velasquez Muñoz; Carlos Eduardo Acero Toledo; Nancy Carolina Castañeda Alvarez
Asunto: MEDICIÓN ANS MARZO 2025 CTO-147-2024 FNA

Buenos días a todos,

Remito resultado de la medición del ANS para el contrato CTO-147-2024 FNA: no se aplicó ninguna penalidad, conforme a lo establecido en el ANS del contrato.

	PERIODO A MEDIR: MARZO			
	Meta	Ejecución	Cumplimiento	Penalidad
2. SUSCRIPCIÓN DE ASEGURADOS	100%	100%	100,0%	Sin Penalidad
3.1. GESTIÓN DE REPORTE A LA(S) ASEGURADORA(S)	97%	100%	100.0%	Sin Penalidad
3.2. CUMPLIMIENTO DE ATENCIÓN DE SINIESTROS	95%	100%	100,0%	Sin Penalidad
4. ATENCIÓN DE PQRS	98%	100%	100,0%	Sin penalidad
5. ATENCIÓN DE CASOS DE DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO Y ENTES DE CONTROL	100%	100%	100,0%	Sin Penalidad
6. ATENCIÓN DE CASOS DE TUTELAS	100%	100%	100,0%	Sin Penalidad
7. ERRORES Y OMISIONES	0	0	100,0%	Sin Penalidad
8. INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ESTADÍSTICOS	100%	100%	100,0%	Sin Penalidad
9. ASESORÍA EN LA ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE DEUDORES	0	0	100,0%	Sin penalidad

Atentamente,

Jonathan Alexander Cardenas Galeano
Analista de Gestion A
Torre Tecnologia Piso 2

Gerencia Seguros - F1401000

Trabajador asignado al FONDO NACIONAL DEL AHORRO


jacardenas@fna.gov.co

3810150 ext.:

Gerencia Tesorería
Documento de Pago

N° Orden de Pago	18737	Fecha de Registro	07-may-25
N° Documento de Pago	5300322789	Fecha de Giro	07-may-25

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS CORREDOR		
Nª Identificación	8000636065	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	18737 RAD 02-2303-202504290577292		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS CORREDOR		
Nª Identificación	8000636065	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	03401629074	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	BANCOLOMBIA		
Valor Bruto	$ 0		
Menos GMF	$ 0		
Vlr Neto a Cancelar	$ 90.711.737		

Uso interno de Tesoreria			
Orden	50745	Fecha de la Propuesta	07-may-25

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	$	0
Valor Cotización UVR	$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.